05-1-2022 -012075
19/07/2022 9:11:30 a. m.

Itagüí, 18 de Julio de 2022

Señor (a)
PAULA MILENA ISAZA OSSA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3298299
Coordinadora Académica.
Complejo Sur
Itagüí

Asunto: Terminación anticipada del contrato No. 3298299 del 2022.

Yo David González Cárdenas, identificado con la cédula de ciudadanía No.1110492611 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Diseño y Manufactura del cuero, a través de la presente me permito renunciar al contrato de prestación de servicios del asunto, a partir del 31 de julio del 2022, cuyo objeto es prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero en sus diferentes niveles, en modalidad presencial y/o virtual de los programas de las redes de conocimiento: Gestión Administrativa y Financiera, Logística y Gestión de la producción, Comercio y Ventas; y Cuero, calzado y marroquinería.

El motivo por el cual he tomado esta decisión, es por la imposibilidad para continuar prestando de manera personal, los servicios para los cuales he sido contratado de acuerdo con las obligaciones contempladas en el citado contrato debido a que tuve una condición medica (apendicitis aguda(peritonitis) de la cual fui operado e incapacitado , de la cual a la fecha no siento buena recuperación dejándome incapacitado tanto física como mentalmente para realizar mi obligaciones y siento que debo tener una recuperación mas prologada y hacer un tratamiento mas a detalle de mi condición actual, agradezco al centro y a ustedes como directivos tanto por la oportunidad como de su valiosa colaboración en pro a mi recuperación.

La presente en concordancia con lo establecido en la Cláusula Decima – Terminación.

Cordialmente,

David González Cárdenas

C.C. 1110492611